

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### *ANUNCIO de 19 de abril de 1999, sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle de Reajuste de Alineaciones en Travesía calle Diego Florido.*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 16 de abril de 1999, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de Reajuste de Alineaciones en Travesía calle Diego Florido, en Badajoz, redactado por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística, al objeto de adecuar el trazado de la misma.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 19 de abril de 1999.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

## AYUNTAMIENTO DE CALERA DE LEON

### *EDICTO de 7 de diciembre de 1999, sobre proyecto del Plan Parcial del Sector SAU-1.*

Aprobado inicialmente por esta Corporación el proyecto del Plan Parcial del Sector SAU-I, promovido por Obras y Contratas Paniagua, S.L. y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación urbanística vigente se somete a información pública por plazo de un mes para que los interesados puedan hacer la alegaciones que estimen convenientes.

Calera de León, 7 de diciembre de 1999.—El Alcalde, JOSE ANTONIO MENDEZ ARTERO.

## AYUNTAMIENTO DE LLERENA

### *ANUNCIO de 3 de diciembre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Llerena, en su sesión celebrada el 2 de diciembre de 1999, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial, con los condicionamientos y finalidad que en el mismo se contienen, de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Pla-

neamiento Municipal, Unidad de Ejecución número 13/1, Zona frente al Hospital Comarcal, promovida por SOCISUR, S.A. y redactada por el Arquitecto D. Juan Antonio Martínez Saura.

En consecuencia y conforme a lo previsto en el artículo 114.1 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 26 de junio de 1992, en relación con el artículo único de la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, Reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información pública el expediente referenciado, con toda la documentación que el mismo incluye, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente día al de inserción del presente anuncio, encontrándose el expediente aludido a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, en horas de oficinas, de lunes a viernes y durante el mencionado plazo, a los efectos de recibir, por escrito, cuantas reclamaciones, alegaciones y sugerencias se deseen presentar.

Llerena, 3 de diciembre de 1999.—El Alcalde, VALENTIN CORTES CABANILLAS.

## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL

### *EDICTO de 13 de diciembre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de mayo de 1999, inicialmente la Propuesta de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, a instancia de EMPRESA GINAR S.L., y habiéndose producido modificaciones sustanciales, queda expuesto al público por el plazo de un mes a efectos de reclamaciones el expediente instruido en la Secretaría Municipal, de acuerdo con la legislación vigente.

Talavera la Real, a 13 de diciembre de 1999.—El Alcalde, JUAN LUIS REY PEREZ.

## AYUNTAMIENTO DE USAGRE

### *EDICTO de 9 de diciembre de 1999, sobre oferta de empleo pública local para 1999.*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 2 de diciembre de 1999, aprobó la oferta de empleo público de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 1999, en

la que figuran tanto las plazas de nuevo ingreso como las que deben ser cubiertas por el sistema de promoción interna, con el siguiente detalle:

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO LOCAL 1999

PERSONAL FUNCIONARIO.

1.—Escala de Administración General.

\* Subescala: Auxiliar administrativo.

N.º plazas: Una (Servicio de auxiliar administrativo).

Grupo D; Nivel Comp. Destino 14. Vacante.

Sistema de provisión: Concurso oposición.

2.—Escala de Administración Especial:

\* Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Guarda Rural.

N.º plazas: Una. Grupo D; Nivel Comp. Destino 9. Vacante.

Sistema de provisión: Concurso oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 18 de la Ley 30/1984 de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Usagre, a 9 de diciembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, ANSEMO CAMARA DURAN.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

*EDICTO de 14 de octubre de 1999, sobre aprobación inicial del Plan Parcial.*

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada con fecha 5 de octubre del año en curso, aprobó inicialmente el Plan Parcial de Ordenación que desarrolla el ámbito incluido en un área apta para urbanizar en una porción de terreno de 16,60 has., delimitada por la carretera de Fuente del Maestro, las traseras de las parcelas del Polígono Industrial Municipal «Los Varales» y la Factoría «Barbosa & Almeida», promovida por la Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Lo que de conformidad con lo establecido en el art. 161 y, por remisión del mismo, al art. 148 del Real Decreto 2.159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

Villafranca de los Barros, a 14 de octubre de 1999.—El Alcalde, JOSE ESPINOSA BOTE.

AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Por Don Juan Pedro Lancho Torbellino, vecino de Arroyomolinos, se presenta propuesta de modificación puntual de la Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Arroyomolinos, en un grado de desarrollo que permite formular los criterios objetivos y soluciones generales de planeamiento, se abre un periodo de información pública de treinta días contados desde el siguiente a la inserción de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante los cuales podrán formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones y particulares.

Arroyomolinos, a 16 de diciembre de 1999.—El Alcalde, MANUEL MOLERO BERNALTE.

AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 1999, sobre Estudio de Detalle en reordenación de volúmenes edificables de solar sito en Travesía de Yuste, s/n.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en su Sesión de fecha 19/11/1999, a instancias de la Sociedad Mercantil «Sol de Vettonia, S.L.», Estudio de Detalle consistente en reordenación de volúmenes edificables, de solar sito en Travesía de Yuste, s/n; se informa que el expediente estará expuesto al público durante 15 días, a partir de la fecha de su publicación, en estas Oficinas Municipales a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 140 del Reglamento de Planeamiento.

Cuacos de Yuste, a 27 de noviembre de 1999.—El Alcalde, MARIN PEREZ PEREZ.

AYUNTAMIENTO DE MALARTIDA DE CACERES

*ANUNCIO de 14 de diciembre de 1999, sobre aprobación del Proyecto de Compensación correspondiente a la Unidad de Ejecución núm. 1 del Sector-2.*